

AMLO propone a Grisel Galeano como procuradora fiscal, ¿quién es?

El Ciudadano · 22 de noviembre de 2023

El relevo surge tras la designación de Arturo Medina como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob



La **Cámara de Diputados** recibió y turnó a la **Comisión el nombramiento de Grisel Galeano** como procuradora fiscal, en sustitución de Arturo Medina, después de que fue designado como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación.

También lee: Ratifica AMLO a Arturo Reyes como director del IPN

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**, oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que remite comunicación del presidente de la República, Andrés **Manuel López Obrador**, para nombrar a la ciudadana Grisel Galeano García como titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación.

El documento precisó que los artículos 74 fracción III y 89 fracción II de la Constitución Política establecen que es facultad del presidente de la República nombrar, con la ratificación de la **Cámara de Diputados, o en su caso, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión**, a los empleados superiores de Hacienda.

¿Quién es Grisel Galeno?

Grisel Galeano García, de 45 años, es **licenciada en Derecho con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, especialista y maestra en Administración Pública por la Universidad Anáhuac del Norte.

Tiene **experiencia en áreas jurídicas y administrativas**, tanto en la iniciativa privada como en sector público federal.

En litigio y en la coordinación de estrategias jurídicas y defensa en **ramas de derecho contencioso administrativo**, fiscal, amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, laboral, civil y mercantil, así como en planeación, elaboración, negociación y administración de contratos, elaboración de dictámenes jurídicos y proyección de sentencias.

- Subprocuradora Fiscal Federal de Amparos en la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (mayo 2023 a la fecha del presente nombramiento)
- Directora general de Amparos contra Leyes en la referida subprocuraduría (mayo 2022 a abril 2023)
- Directora general de Asuntos Jurídicos y encargada del Comité Interdisciplinario Evaluador de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno Federal (enero 2020 a marzo 2022).

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano